

## [Más de 300 especies de Canarias perderán su protección](#)

Enviado por rafa el Lun, 01/25/2010 - 14:00

Vídeo:



[2. NO al nuevo Catálogo. Versión larga.](#)

Antetítulo (dentro):

ESPECULACIÓN URBANÍSTICA

Sección principal:

[Global](#)

Cuerpo:

En el archipiélago canario existen 18.000 especies. De ellas, sólo 3.572 son endémicas, se encuentran únicamente en las islas Canarias. Cada seis días se descubre una nueva especie, sólo en los 90 aparecieron 600 especies más, como el lagarto gigante de la Gomera o Tenerife.

Pero este paraíso está en peligro en el año declarado por la ONU "de la Biodiversidad". Coalición Canaria (CC), en el gobierno con el PP, ha elaborado **un nuevo catálogo de especies amenazadas en el que 226 especies se desprotegen del todo, 131 rebajan la categoría y 94 pasan a estar en una clasificación ambigua.**

Su impulsor, el diputado José Manuel González de CC, ha reiterado a DIAGONAL que "ninguna especie va a ser rebajada de categoría. El problema con la gente que se opone es que no se han enterado bien de la propuesta". Y asegura que han contado con científicos contratados por ellos, que se han basado en "un estudio ficha a ficha, recogido en cinco tomos, con informes de expertos".

Pero **la comunidad científica canaria se opone.** Profesores de las universidades de La Laguna y Las Palmas, grupos como Amigos de la Tierra, Ben Magec, Ecologistas en Acción, Greenpeace o SEO y [plataformas ciudadanas](#) están en **contra del nuevo catálogo de especies** por su "falta de rigor científico".

Para Alberto Brito, catedrático de biodiversidad marina, "con nuestros estudios han elaborado criterios a la baja. Es falso que la protección de las especies se vaya a mantener. Sólo entre las marinas había 30 especies vulnerables de las que han dejado dos. Han reducido también otras claves para mantener el equilibrio del ecosistema. Eliminan muchos invertebrados en regresión y 14 especies han sido rebajadas a una categoría que denominan 'De interés para los ecosistemas canarios', una clasificación que, según el proyecto, sólo protegerá a la planta o animal que esté dentro de ese espacio, pero **si pisa, crece, nada o vuela fuera de estos lugares, deja de estar protegido.** Pero los reptiles se mueven, las aves vuelan, los peces nadan... Los políticos van a definir en cada caso el interés y las obras también las declaran de interés general. **Lo que quieren es hacer planes urbanísticos ahora frenados por la flora y la fauna**".

### Especies que impiden obras

El Catálogo Nacional de Especies Amenazadas ordena las clasificaciones y éste prevalece sobre el de las comunidades autónomas. La Ley 4/1989 regula el inventario estatal, pero la norma fue derogada por la 42/2007 e insta al Estado a establecer un inventario con sólo dos categorías. En el actual existen cuatro: 'En peligro de extinción', 'Sensible a la alteración de su hábitat', 'Vulnerable' y 'De interés especial'. El nuevo catálogo estatal está en proceso y hasta que se conozca, las comunidades no pueden reformar el suyo. Sólo Canarias se ha adelantado y quiere blindar el proyecto, no con un decreto, como se hace en todo el Estado, sino con una ley. Coalición Canaria introduce cambios sustanciales. **Más de la mitad de especies pierden su protección. De ellas, 12 eran consideradas en peligro; 80, sensibles a la alteración de su hábitat; ocho, vulnerables y 29 de interés especial.** Se dejan fuera especies protegidas en el catálogo estatal y otras endémicas, como por ejemplo la tarabilla canaria, el tajinaste azul o la malva de risco encarnada. Otras en peligro pasan a una categoría poco clara ('De interés para los ecosistemas

canarios'), como **la acrostira europorbiae o el paiña pechialbo, junto a otras que se rebajan como el drago, el pinzón azul o el lagarto gigante de Tenerife. La seba, cuya concentración en praderas marinas se conoce como seabadales, también pasa a la categoría De interés** para los ecosistemas canarios.

Cuando en 2009 el Gobierno canario intentó descatalogar los seabadales para iniciar la construcción del puerto de Granadilla (Tenerife), **el Tribunal Superior de Justicia de Canarias frenó las obras**. Ahora, Coalición Canaria ha vuelto a descatalogar la seba y muchas especies más. Si en febrero se aprueba el proyecto de Ley del nuevo catálogo canario, el puerto de Granadilla y otras obras tendrán vía libre. Por eso, CC rebaja 19 categorías en extinción en el Catálogo Nacional y en el Libro Rojo, que pueden dar problemas como el saltamontes, acrostira europorbiae, que vive en La Palma, justo donde van a plantar un campo de golf.

### "Mejor si no hacen nada"

"A los expertos nos han mantenido al margen. El problema para las construcciones son esas especies. Las sacan y ya está", dice Cristina González, de SEO. En un estudio, esta organización concluye que **"la aprobación de esta ley es contraria al ordenamiento jurídico vigente"**. Aurelio Martín, profesor de Zoología de La Laguna y descubridor de especies como el lagarto gigante de la Gomera o el de Tenerife, dice que **"si el Gobierno canario no hace nada, las especies estarán mejor protegidas**. Cómo puede ser que especies en el Catálogo Nacional, que aún no sabemos cómo van a quedar sean ya descatalogadas en Canarias, como por ejemplo el gorrión chillón, la avutarda hubara, o la tortuga boba", se pregunta.

Los [grupos ecologistas](#) apuntan el porqué. Los diputados de CC en las Cortes ayudaron al PSOE a aprobar los presupuestos generales. "No sólo **el Ministerio no reprenderá la ilegalidad del catálogo canario**, sino que el [Catálogo Nacional de Especies Amenazadas](#) se guiará por el canario, para no contradecir a CC. Los pactos políticos no son gratuitos".

Recuadro:

### MOVILIZACIONES CONTRA EL PLAN URBANO DE TENERIFE

#### Arriba las que luchan

Una multitud de vecinos y vecinas de Santa Cruz de Tenerife colapsaron el 9 de enero las principales calles de la ciudad en la manifestación convocada para rechazar el Plan General de Ordenación que afecta directamente a las casas de miles de personas de la capital.

Al grito de «¡El pueblo es la bomba!» (en referencia a la suspensión del pleno que debía aprobar el PGO por un supuesto aviso de bomba), personas de todas las edades se movilizaron contra un «mal plan» que no ha contado con su participación. La manifestación concluyó en el ayuntamiento, donde se leyeron comunicados de rechazo al PGO y a toda la política especulativa que vienen desarrollando los grupos políticos con responsabilidad de gobierno. Las políticas y los políticos más criticados por sus actuaciones fueron Luz Reverón, concejala de urbanismo (CC), Ángel Llanos (líder del Partido Popular) y el Alcalde Miguel Zerolo (CC), a quienes les pidieron que «dimitan de una vez».

Temáticos:

[Número 118](#)  
[biodiversidad](#)

Geográficos:

[Canarias](#)

Nombres propios:

[Greenpeace](#)

Edición impresa:

Licencia:

[CC-by-SA](#)

Posición Media:

## Más de 300 especies de Canarias perderán su protección

Publicado en Periódico Diagonal (<https://www.diagonalperiodico.net>)

---

Cuerpo del artículo

Compartir:

Tipo Artículo:

Normal

Info de la autoria:

Madrid

Autoría:

[María José Esteso Poves](#)